



**INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2023

1) Datos de la asignatura

1.1-Nombre: Sistemas de Información

1.2-Código: 330

2) Rendimiento académico

2.1- Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
289	77	32

2.2- Aprobación (Completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
123	57

2.3 - Otras modalidades Cursada especial (segundo cuatrimestre)

Inscriptos	Desertores	Desaprobados	Aprobaron la cursada	
5	4	1	-	

3) Condicionantes en la ejecución del plan

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas.

.....
.....

4) Innovaciones

5) Anexo de documentación solicitada

Se anexa un modelo de evaluación parcial correspondiente a un ejercicio del primer parcial correspondiente al período 2023.



Primera evaluación parcial

Club de Fútbol: proceso de asociación

En el club se atienden solicitudes de personas interesadas en asociarse provenientes de diferentes barrios de la ciudad y localidades cercanas de la costa atlántica, incorporando en el sistema sus datos personales, un apto médico y la categoría de asociado (acceso pleno-acceso medio-acceso básico). Primero se valida si la persona es socia buscando en el sistema, si no lo es, se inicia el proceso de registro para finalizar con una notificación por correo electrónico donde se adjunta el talón para el pago de la cuota de inscripción. Si ya tiene número de socio, se verifica que no tenga deuda; si no registra cuotas pendientes, se habilita el número de asociado y se procede con la notificación como en el caso anterior. Si registra deuda, se notifica de la deuda por correo electrónico a la persona interesada indicando que se finaliza el trámite hasta su regularización en el área correspondiente.

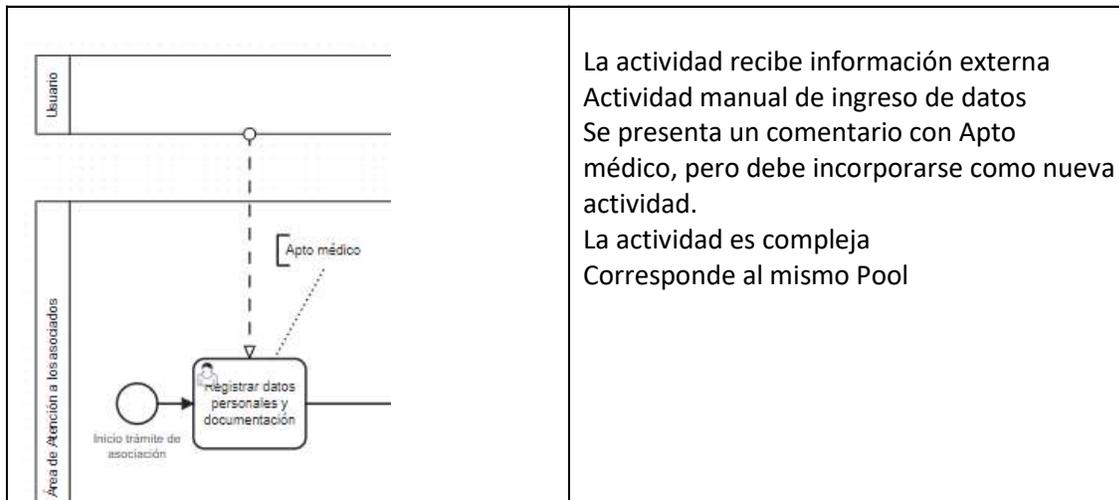
Indique cuáles de las siguientes son salidas del relevamiento anterior (selección múltiple)

- Listado de asociados en el plazo del último mes
- Listado de asociados del barrio Punta Mogotes
- Lista de barrios de la ciudad de Mar del Plata
- Lista de categorías (pleno-medio-básico)

Indique cuáles de las siguientes NO son entradas del relevamiento anterior (selección múltiple)

- Notificación de aceptación del trámite
- Certificado apto médico
- Listado de asociados
- Listado de asociados radicados en Punta Mogotes

Según la siguiente representación del proceso descrito en el relevamiento anterior, señale la alternativa correcta.





INSTRUMENTO C
INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE

Según la siguiente representación del proceso descrito en el relevamiento anterior, señale la alternativa correcta.

	<p>La actividad recibe información externa Actividad manual de ingreso de datos Se presenta un comentario con Apto médico, pero debe incorporarse como nueva actividad. La actividad es compleja Corresponde al mismo Pool</p>
	<p>Es una compuerta inclusiva Es una compuerta exclusiva Es una compuerta exclusiva, pero no corresponde enlazar con tareas complejas Es una compuerta inclusiva porque tendrían que ejecutarse ambas tareas en paralelo</p>
	<p>Es una actividad compleja Es una actividad que recibe información Es una actividad que envía información Es una actividad que no finaliza correctamente Es una actividad que se encuentra mal nominada (etiquetada)</p>

6) Observaciones



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 920

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

AÑO: 2024

1- Datos de la asignatura

Nombre | Sistemas de Información

Código | 330

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Administración, sub-área Información Gerencial

Departamento | Departamento Administración

Carrera/s | Contador Público, Licenciado en Administración

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Ciclo profesional, año 3

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 920

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
300	4	5			3

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Alicia Zanfrillo	Doctora en Tecnología Educativa: Aprendizaje Virtual y Gestión del Conocimiento Magister en Gestión Universitaria Especialista en Innovación Pública Licenciada en Sistemas
2.	Lucía Malbernat	Magister en Gestión Universitaria Licenciada en Sistemas
3.	Cecilia Reynal O'Connor	Contador Público
4.	Consuelo Huergo	Magister en Práctica Docente Especialista en Docencia Universitaria Licenciada en Administración
5.	Silvana Soledad Di Marco	Contadora Pública; Licenciada en Administración
6.	Alfredo Ferreyra	Licenciado en Administración
7.	Lorena Lorca	Licenciada en Administración
8.	Nicolás Sánchez	Licenciado en Administración
9.	Agustina Elischer	Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 920

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.	X										X		X		6	10	4		
2.			X								X		X		6	10			
3.			X								X			X	6	10			
4.			X								X			X	6	10	4		
5.					X							X			6	10			
6.					X									X	6	10			
7.					X									X	6	10			
8.						X								X	6	10			
9.						X								X	6	10			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

NOTA: Este Plan de Trabajo Docente de esta asignatura (código 330) es también válido para la materia optativa grupo II código 1036 de la Carrera de Profesorado Universitario en Economía.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

1. Objetivos de la asignatura

1.1. Objetivos básicos y visión general de la materia

La creciente importancia de la Información y su interdependencia con los avances tecnológicos, constituyen factores determinantes en el accionar de las empresas, así como de cualquier otro tipo de organización. La formación de los futuros Licenciados en Administración y Contadores Públicos, como principales involucrados en la gestión de las organizaciones, debe incluir este aspecto del conocimiento tanto en amplitud como en profundidad, de manera que puedan enfrentar y resolver situaciones en las cuales deban desarrollar y aplicar los conceptos básicos y principales de los Sistemas de Información para la planificación, administración, gestión y control de las operaciones de cualquier organización.

Para ello los estudiantes deben conocer qué son los Sistemas de Información, cómo afectan a las organizaciones, a sus integrantes, cómo facilitan una gestión eficiente y permiten el desarrollo y mantenimiento de negocios en contextos altamente competitivos. Desde la visión que asume que la Información y su manejo tecnológico representan hoy el factor clave en el manejo de las organizaciones, el entendimiento del nuevo contexto de los negocios, la capacitación en los sistemas de información actuales desde una perspectiva integral, las modalidades del comercio electrónico, el conocimiento de las últimas tecnologías informáticas, el entendimiento de los nuevos esquemas de comunicaciones, la importancia del estudio y desarrollo de sistemas, el valor de la seguridad informática, y el conocimiento de los desafíos éticos, sociales y legales de las tecnologías de información, resultan indispensables en la formación de aquellos que serán protagonistas activos del accionar organizacional.

La propuesta conceptual y práctica de la materia se hace desde una perspectiva de requerimientos académicos y profesionales de un gestor organizacional con visión integral, poniendo el foco en la aportación del valor diferencial que brindan los sistemas de información para optimizar la gestión operativo-estratégica y la toma de decisiones. Es por eso que en el desarrollo de los contenidos se expresan los principales conceptos básicos, cuestiones y temáticas que sobre esta área de conocimiento deben poseer en función de su especialización, tienen la función de administrar y dirigir las organizaciones. Pero, si bien el desarrollo de los temas incluidos tendrá una orientación a la gestión organizacional en un sentido amplio no incluirá, particularmente, el detalle de cuestiones específicamente técnicas que son propias de la formación de profesionales con orientaciones tecnológicas. Así, por ejemplo, los temas vinculados con la infraestructura de TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) serán considerados desde una visión general, como soporte herramental de los conceptos centrales, y con la adecuada profundidad para una carrera de grado no específica.

En el desarrollo de los contenidos propuestos se brindará una visión sistémica de los sistemas de información y las funciones esenciales de las organizaciones, desde una perspectiva integral, operativa, táctica y estratégica, con una clara orientación a la gestión y control de las organizaciones en un sentido amplio brindando además de los conocimientos específicos en sistemas de información, conceptos fundamentales de gestión administrativa.

Se hará especial énfasis en dos aspectos:



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- transferencia de conocimiento a situaciones reales para la adopción de decisiones propias de los saberes de la profesión en la resolución de problemas, control de operación y obtención de información clave para la gestión de la organización,
- uso de sistemas y aplicaciones que permitan integrar conocimientos teóricos en la práctica y conocer herramientas tecnológicas para la gestión de procesos y datos.

El objetivo básico de la asignatura es el siguiente:

Comprender la relevancia estratégica del diseño, gestión y evaluación de los sistemas de información en las organizaciones y los efectos de las TIC (Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones) en el diseño de procesos administrativos atendiendo tanto a la aplicación y uso de tecnologías emergentes como al desafío ético, social y legal de su adopción.

1.2. Objetivos específicos

Como objetivos específicos de aprendizaje se buscará que los estudiantes:

- Comprender el valor estratégico de la información en el contexto contemporáneo de negocios locales e internacionales.
- Desarrollar una visión sistémica de las organizaciones, conociendo los fundamentos del enfoque de sistemas y su aplicación concreta a los procesos organizacionales.
- Diseñar procesos administrativos y los controles asociados para un desempeño efectivo
- Conocer los fundamentos del estudio y desarrollo de sistemas, las actividades y herramientas utilizadas, metodologías de análisis y diseño.
- Modelar los datos y sus relaciones correspondientes a los procesos de negocios de las organizaciones
- Comprender las vulnerabilidades, riesgos y amenazas que enfrentan los sistemas de información, conociendo los recaudos de control y las pautas de seguridad que deben considerarse.
- Conocer los alcances éticos, sociales y legales relacionados con el manejo de la información y la tecnología.
- Identificar las salidas de información correspondiente a cada proceso de negocios junto con sus indicadores clave.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

2. Contenidos a desarrollar

Contenidos mínimos

Caracterización, elementos y modelos de sistemas. Sistemas de información: a) Nivel operativo (comercial, financiero, de producción, de abastecimiento, recursos humanos). b) Nivel gerencial. c) Nivel estratégico. Sistema de control interno. Seguridad en el sistema de información. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Sistemas de Presupuestos integrados.

2.1. Programa analítico

Unidad I. Los sistemas de información en las organizaciones

La era digital y la sociedad del conocimiento. TIC (tecnologías de la información y de la comunicación). Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes. Datos, información y conocimiento y los procesos de transformación. Características de la información. El enfoque de sistemas. Caracterización, elementos y modelos de sistemas. Información y decisiones por niveles de actividad y por procesos. El sistema administrativo: funciones, componentes. Los sistemas de información como soporte de los procesos de negocios. Recursos de los sistemas de información: humanos, hardware, software, datos y redes. Funciones básicas. Relación de los sistemas de información y las tecnologías de la información. Diagramas de bloque para la representación de sistemas. Estructura del sistema de información según la cadena de valor. Clasificación de los sistemas de información según los niveles y las funciones de la organización.

Bibliografía básica:

- Arjonilla Domínguez S.J. y Medina Garrido J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide. pp. 25-45.
- Lapiedra Alcamí, R.; Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Universitat Jaume I. pp. 5-41.
- Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los Sistemas de Información*. 7ma. ed. EEUU: Cengage Learning. pp. 1-35.

Bibliografía complementaria:

- Laudon, K. y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. pp. 40-51.
- Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. 3-38, 139-145.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los Sistemas de Información*. 7ma. ed. EEUU: Cengage Learning. 1-35, 40-44.

Unidad II. Procesos de negocios

Modelado de procesos de negocios. Estándar *Business Process Model and Notation* – BPMN. Flujograma o diagrama de flujo de datos. Elementos. Representaciones. Lineamientos generales del control. Enfoque tradicional versus enfoque procesual. El sistema de control interno. Evolución histórica. Objetivos, elementos e importancia del control interno. Informe COSO: componentes y principios. Medidas de control interno aplicables en un ambiente computarizado. Aplicaciones.

Bibliografía básica:

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2023). Lograr un control interno efectivo sobre la presentación de informes de Sostenibilidad (ICSR): Generar confianza y fiabilidad a través del Marco Integrado de Control Interno COSO. pp 5-8; 11-15
https://www.coso.org/files/ugd/719ba0_4d37e013bda14a45a4b7daf2dd77c0a2.pdf

Freund, J., Rücker, B. y Hitpass, B. (2014). *BPMN 2.0 Manual de Referencia y Guía Práctica. Con una introducción a CMMN y DMN*. 4ta. ed. Santiago de Chile: BPMCenter.

IT Governance Institute (2007). COBIT 4.1. EEUU: ITGI. pp. 5-8; 15-16.

Montaño Orozco, E. (2017). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. pp. 55-69.

Apuntes de cátedra.

Bibliografía complementaria:

Kendall, K. y Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. 8va. ed. México: Pearson Educación. pp. 228-251.

Mantilla Blanco, S. (2018). *Auditoría del control interno*. 4ta. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones. pp. 25-31.

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. pp. 434-472.

Unidad III. Seguridad de los sistemas de información

Seguridad Informática. Medidas de seguridad en la gestión de sistemas de información. Encriptación, códigos de seguridad, copias de respaldo, sistemas de monitoreo, seguridad biométrica. Perfiles de usuario. Uso responsable de la tecnología. Aplicaciones de IA. Enfoque de género en el uso de tecnologías. Aspectos éticos y legales en el uso de las tecnologías.

Bibliografía básica:



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Arjonilla Domínguez, S.J. y Medina Garrido, J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide. Cap. 9; pp. 357 -374

Arroyo Guardado et al. *¿Qué sabemos de ciberseguridad?* Introducción y Cap. 1 Apuntes de cátedra.

Bibliografía complementaria

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. 434-454.

Mendoza, D. (2020). Racismo y roles de género, conductas perpetuadas en algoritmos de inteligencia artificial. *Coloquio*, (65), 131-135

Unidad IV. Sistemas de información por procesos

Sistemas de información por procesos (comercial, financiero, producción, abastecimiento, gestión de personal). Sistemas orientados a los procesos de abastecimiento – SCM: alcance y ventajas. Respuesta al ¿cuándo comprar? Logística clásica versus la cadena de suministro global. Sistemas orientados a los procesos productivos – MRP. Sistemas orientados a los procesos de comercialización – CRM: enfoque cliente-céntrico. Implementación y métricas de un CRM. Sistemas orientados a las finanzas: vinculación con los sistemas MRP y CRM. Sistemas orientados a la gestión de recursos humanos (gestión de personal). Sistemas de presupuesto. Sistemas de gestión integral – ERP. Integración de sistemas para el análisis de información en los procesos decisorios.

Bibliografía básica:

Escudero Serrano, M.J. (2019). *Gestión de compras*. Madrid: Paraninfo. Cap. 3. <https://books.google.com.ar/books?id=fNj7CAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es>

Laudon, K. y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson Educación. Cap. 2. pp. 43-45 - Cap. 3. pp. 103-112.

Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los Sistemas de Información*. 5ta. ed. Estados Unidos: The Pennsylvania State University, Great Valley. Cengage Learning. Pág 75-81 (86).

Pereira Palomo, C.A. (2019). *Control interno en las empresas. Su aplicación y efectividad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Cap. 3. Cap. 6. Ítem 9. Cap. 9.

Apuntes de cátedra.

Bibliografía complementaria

Lapedra Alcamí, R.; Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Universitat Jaume I. pp 71-83.

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. 214-240.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Pereira Palomo, C. A. (2019). *Control interno en las empresas. Su aplicación y efectividad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Cap. 6-10.

Unidad V. Metodologías de desarrollo de sistemas

Metodologías de desarrollo de sistemas de información. Metodologías tradicionales. Características del estudio y desarrollo de sistemas de información: requerimientos; conflictos humanos; implementación; roles del usuario final. Metodologías ágiles. SCRUM.

Bibliografía básica:

Alaimo, M, y Salías, M. (2015). *Proyectos Ágiles con SCRUM. Flexibilidad, aprendizaje, innovación y colaboración en contextos complejos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Kleer. pp.15-64 y pp. 99-119

Baca Urbina, G. (2016). *Proyectos de sistemas de información*. México: Grupo Editorial Patria. pp. 118-129.

Apuntes de cátedra.

Bibliografía complementaria

Monte Galiano, J. (2016). *Implantar SCRUM con éxito*. Barcelona: UOC.

Unidad VI. Modelos de datos

Formularios. Diseño. Clasificación de los modelos de datos. Modelo lógico. Base de datos. Tablas. Sistemas de administración de bases de datos. Claves primarias y foráneas. Plataformas de servicios de análisis de datos. Normalización.

Bibliografía básica:

Arjonilla Domínguez, S.J. y Medina Garrido, J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. 3era. ed. Madrid: Pirámide. pp. 84-90.

Kendall, K. y Kendall, L (2011). *Análisis y Diseño de Sistemas*. 8va. ed. México: Pearson. pp. 371-382.

Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. pp. 214-227.

Pulido Romero, S., Escobar Domínguez, O. y Núñez Pérez, J.A. (2019). *Base de Datos*. México: Patria Educación. pp.76-80.

Bibliografía complementaria

Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson. Capítulo 13, páginas 486 a 502; páginas 502 a 510; 513 a 518.

Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving. pp. 139-165. Cap. 4, pp. 131 - 132; cap. 12, pp. 399 a 426.

Piattini Velthuis, M., García Rubio, F., García Rodríguez de Guzmán, I. y Pino, F. (2019). *Calidad de Sistemas de Información*. 4ta. ed. Bogotá: Ediciones de la U. 47-55.

Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los Sistemas de Información*. 7ma. ed. EEUU: Cengage Learning. pp. 216-225 y pp. 231-236.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3. Bibliografía

- Alaimo, M, y Salías, M. (2015). *Proyectos Ágiles con SCRUM. Flexibilidad, aprendizaje, innovación y colaboración en contextos complejos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Kleer.
- Arjonilla Domínguez S.J. y Medina Garrido J.A. (2013). *La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide.
- Arroyo Guardado et al. ¿Qué sabemos de ciberseguridad?
- Baca Urbina, G. (2016). *Proyectos de sistemas de información*. México: Grupo Editorial Patria.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2023). Lograr un control interno efectivo sobre la presentación de informes de Sostenibilidad (ICSR): Generar confianza y fiabilidad a través del Marco Integrado de Control Interno COSO.
- Escudero Serrano, M.J. (2019). *Gestión de compras*. Madrid: Paraninfo.
- Freund, J., Rücker, B. y Hitpass, B. (2014). *BPMN 2.0 Manual de Referencia y Guía Práctica. Con una introducción a CMMN y DMN*. 4ta. ed. Santiago de Chile: BPMCenter.
- IT Governance Institute (2007). COBIT 4.1. EEUU: ITGI
- Kendall, K. y Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. 8va. ed. México: Pearson Educación.
- Lapiedra Alcamí, R.; Devece Carañana, C. y Guiral Herrando, J. (2016). *Introducción a la gestión de sistemas de información en la empresa*. España: Universitat Jaume I.
- Laudon, K, y Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. 14ta. ed. México: Pearson.
- Mantilla Blanco, S. (2018). *Auditoría del control interno*. 4ta. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Marakas, G. y O'Brien, J. (2012). *Introduction to Information Systems*. 16th. ed. NY: McGraw Hill/Irving.
- Mendoza, D. (2020). Racismo y roles de género, conductas perpetuadas en algoritmos de inteligencia artificial. *Coloquio*, (65), 131-135
- Montaño Orozco, E. (2017). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Monte Galiano, J. (2016). *Implantar SCRUM con éxito*. Barcelona: UOC.
- Montoya Palacio, A. (2016). *Administración de compras. Quien compra bien, vende bien*. 3era. ed. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Pereira Palomo, C. A. (2019). *Control interno en las empresas. Su aplicación y efectividad*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Piattini Velthuis, M., García Rubio, F., García Rodríguez de Guzmán, I. y Pino, F. (2019). *Calidad de Sistemas de Información*. 4ta. ed. Bogotá: Ediciones de la U.
- Pulido Romero, S., Escobar Domínguez, O. y Núñez Pérez, J.A. (2019). *Base de Datos*. México: Patria Educación.
- Sangri Coral, A. (2014). *Administración de Compras. Adquisiciones y abastecimiento*. México: Grupo Editorial Patria.
- Souza, K. y Oz, E. (2014). *Administración de los sistemas de información*. (5° edición). México DF: Cengage Learning.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

4. Descripción de Actividades de aprendizaje

Se presentará una guía de situaciones prácticas y casos de análisis de la realidad local vinculados con los temas del programa analítico. Esta guía tendrá dos usos principales. Por un lado, se utilizarán las situaciones como elemento disparador de los temas teóricos previstos para cada encuentro; el estudiante deberá asistir a clase con la bibliografía y la situación o caso práctico leídos de modo que luego de establecerse los objetivos de la clase se desarrollen los planteos teóricos sobre la base de la situación o caso práctico seleccionado para esa oportunidad. Se plantearán casos de análisis integradores que permitan con anterioridad a los exámenes parciales presentar en forma cohesiva la relación de los conceptos y su transferencia a situaciones prácticas reales.

Las situaciones o casos prácticos presentarán diferentes alternativas de actividades: resolver problemas presentados en situaciones organizacionales reales; interpretar escenarios y las posibles consecuencias ante cambios en las variables intervinientes; identificar y analizar conceptos, relaciones y sistemas de información vinculados con un tema específico; comprobar inconsistencias y limitaciones en planteos teóricos; realizar explicaciones teórico-prácticas ante planteos, hechos y fenómenos presentados.

El Plan de Trabajo de la materia está basado en una metodología que organiza modular y gradualmente los contenidos, pasando de los conceptos básicos de cada tema a niveles de mayor abstracción e integración de temas (currículo espiralado), en gradualidad y complejidad, generando un anclaje continuo sobre temas anteriores con una fuerte impronta en la práctica situada y experiencial.

Sobre la base de la asignación horaria semanal de la materia y la variedad y complejidad de los conceptos vinculados con los sistemas de información, se decidió profundizar durante el tiempo de encuentro con los estudiantes los temas centrales, sin descuidar durante su exposición, su necesaria conexión con su implementación práctica, ejemplificando y realizando actividades que permitan a los estudiantes visualizar el vínculo de esos conceptos con la realidad de las organizaciones con la que interactúan. Es por eso que las clases tendrán un enfoque teórico-práctico, en el cual las actividades presentadas no sólo permitirán al estudiante poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, sino también poner de manifiesto su capacidad para trabajar en forma colaborativa, potenciando sus habilidades comunicativas y su capacidad para resolver situaciones con sus pares.

De manera tal que el planteo de trabajo en clase será tanto individual como grupal, decidiendo el docente por una u otra modalidad en función del contenido y la actividad práctica a desarrollar. Se propiciará en cualquier circunstancia la participación activa de los estudiantes.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

La información referida a bibliografía y casos de la guía de trabajos prácticos para el desarrollo en clase se indican en el cronograma de la materia. No obstante, es atribución del docente modificar dicho cronograma si considera que un determinado tema amerita mayor profundización o más dedicación de tiempo en función de la mayor comprensión posible por parte del estudiante.

Aun cuando el equipo docente brindará la mayor cantidad de elementos didácticos que permitan acercar el conocimiento a los estudiantes, es obligación de éstos profundizar los temas a través de la bibliografía básica y complementaria, pues en algunos casos, y por limitación del tiempo asignado a la materia, ciertos temas sólo se brindarán durante las clases sus lineamientos fundamentales. De la misma manera, cuando algún tema no pueda finalizarse durante el desarrollo de la clase, el estudiante tendrá todos los elementos necesarios para completarlo.

Si algún tema, por cualquier motivo o decisión de la cátedra (recupero de clases, solicitud de los estudiantes en profundizar algún otro tema, entre otros.) no se diera en la clase presencial, el estudiante deberá estudiarlo de los elementos bibliográficos que la cátedra proveerá, y serán temas evaluables en todas las instancias (actividades pedagógicas, parciales, exámenes habilitantes y finales de la materia).

Para apoyar al estudiante en su formación profesional dentro de los contenidos asignados a esta materia, el equipo docente ofrecerá un espacio virtual estructurado sobre la base de los temas que se desarrollarán presencialmente, de manera tal que el estudiante tenga de cada tema, y en el orden que establece el cronograma, los materiales que el docente utilizará en su reunión presencial, tales como las presentaciones utilizadas, así como los ejercicios prácticos y en aquellos casos que resulten integradores o representativos de la temática, una propuesta de solución. De este modo, en el aula virtual el alumno podrá encontrar no sólo la totalidad de los materiales que se utilizarán para el desarrollo de los temas en la clase, sino también la resolución de ejercicios específicos.

En dicho espacio virtual se establecerán mecanismos de interacción para la resolución de consultas de manera de tender a un ámbito de aprendizaje comunitario en el que prevalezca una escucha activa de los estudiantes por parte de los docentes, mediada por un marco de respeto y buen trato, buscando tanto facilitar la comprensión de los temas abordados como generar un ámbito de cordialidad y trato respetuoso sobre el proceso de aprendizaje.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Inicio de clases: 4/9.

Clases presenciales: 4/9 – 11/9 – 18/9 y 25/9.

Clases asincrónicas: a través del campo con resolución de actividades prácticas específicas y seguimiento de las tareas a partir del mes de octubre.

Evaluaciones: entrega de casos de aplicación resueltos según el progreso del estudiantado.

Fecha primera entrega: 16/10.

Fecha segunda entrega: 20/11.

Revisión de trabajos: 27/11

Cierre de calificaciones: 4/12

Información de notas y entrega de exámenes:

Exámenes parciales y recuperatorios: publicación de notas en el aula virtual y posteriormente, en clase en cada comisión la presentación sucinta de la evaluación realizada.

6. Procesos de intervención pedagógica.

Las técnicas y herramientas propuestas se adecúan con los siguientes criterios para su incorporación a la materia: (i) alcance de los objetivos de enseñanza y aprendizaje, (ii) acceso a situaciones experienciales relacionadas con el quehacer productivo local y nacional, (iii) características de la generación Z¹; (iv) disponibilidad de herramientas informáticas bajo software libre y, (v) estructura de cátedra para favorecer el uso de herramientas informáticas en el marco de una evaluación formativa.

La propuesta didáctica de la materia se articulará sobre las siguientes estrategias de desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

6.1. Clase magistral

La utilización de la clase magistral estará circunscripta a la presentación de cada nuevo tema. En ella se presentará un caso de análisis como disparador de los enfoques, conceptos, evolución y problemáticas que actúe como facilitador de la comprensión del marco referencial de la

¹ La generación Z se inicia a mediados o finales de la década de 1990 hasta mediados de la década de 2000. También denominada generación posmilénica o centúrica, predecesora de la actual generación Alfa, remite a quienes han utilizado internet desde edad muy temprana y sienten comodidad con la tecnología y los medios sociales.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

temática a abordar, considerando el posicionamiento de los contenidos en la propuesta curricular, así como los avances científico-tecnológicos y disciplinares.

El estudiantado accederá a las clases con el conocimiento previo de la bibliografía correspondiente a los contenidos que se desarrollarán en cada encuentro, según consta en el cronograma que se presenta para la materia.

Luego de la presentación de los casos reales o diseñados didácticamente *ad hoc* como pseudo-casos (con base en prácticas reales, modificadas para su presentación en el entorno áulico) se abordarán los conceptos teóricos que permitirán en conjunto con el conocimiento de la bibliografía, establecer la conexión entre la teoría y la visión práctica y concreta de los casos planteados. Se utilizarán diversas situaciones problemáticas, para su resolución en forma grupal preferentemente a fin de abordar el desarrollo de competencias relacionadas con la organización del trabajo, expresión oral, comunicación y habilidades interpersonales.

Al final de la tríada caso de análisis-marco teórico-reflexión situada de la práctica, se ofrecerá una síntesis como cierre conceptual del encuentro a fin de relacionar la temática en el recorrido previsto y su vinculación con la práctica y las siguientes temáticas previstas en el programa

6.2. Sesiones de discusión

Tanto el planteamiento de problemas y situaciones novedosas como los disparadores de temas teóricos a través de situaciones o estudios de casos se podrán discutir en grupos de 6 a 8 estudiantes durante un lapso de tiempo estipulado, luego del cual un vocero de cada grupo comunicará al resto del curso la síntesis de las conclusiones a las que se llegaron, para posteriormente incentivar la participación de todos los alumnos en la discusión de las problemáticas planteadas.

6.3. Taller - grupo operativo

En jornadas especialmente dispuestas se realizarán actividades de resolución de problemas y trabajos prácticos determinados, que perseguirán que los alumnos tengan posibilidades de aplicar los conocimientos teóricos en situaciones prácticas que requerirán de aquellos conocimientos teóricos para ser resueltas.

6.4. Interacción con sistemas de información y aplicaciones de software

Se dispondrá el uso de software libre en línea para la representación de procesos como *BPMN.IO* con un breve recorrido para su operación y profundización en su aplicación a los procesos administrativos.

Se utilizarán sistemas de información propios de sectores económicos representativos del Partido de General Pueyrredon, tanto del sector privado como del sector público, a saber: gestión de stock, gestión de presupuestos y gestión de hospedaje a efectos de conocer su funcionamiento, operaciones principales, documentos y formularios para el ingreso de datos, procesos y salidas de información a diferentes niveles decisorios.

Se presentarán dos softwares para conocer el funcionamiento de la gestión de compras y de reservas: *SIU-DIAGUITA* y *ALO Suites PMS*.

6.5. Interacción con la plataforma educativa



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Se procederá a actualizar la plataforma educativa existente, adecuándola al programa propuesto. Los temas presentados en la plataforma seguirán el orden del desarrollo de los temas que son tratados en las clases presenciales.

La plataforma se utilizará para que en ella el alumno encuentre las presentaciones que los profesores realicen en sus clases, enlaces a materiales didácticos específicos y/o lecturas complementarias, y todo otro recurso que los docentes creen conveniente que allí se instale.

Además, se habilitará un foro para que los estudiantes puedan efectuar consultas a los docentes, así como interactuar entre ellos.

7. Evaluación y régimen de promoción (Según OCA 1560/2011)

De las Actividades Pedagógicas

La actividad pedagógica consiste en el diseño de una propuesta de mejora de un proceso administrativo a través de una solución tecnológica con un enfoque socio-técnico y de triple impacto y la identificación del aporte de valor para la organización.

La actividad pedagógica tiene los siguientes momentos una vez realizada la identificación del grupo, su composición y sector o actividad económica donde realizarán la actividad:

- Presentación del informe de avance que incluye: caracterización de la organización, narrativo del procedimiento, mejora propuesta, diseño de controles, representación del procedimiento en notación BPMN, descripción de tecnologías a utilizar y del aporte de valor a la organización.
- Presentación del informe completo que comprende medidas de seguridad, interfaces para la integración con otros sistemas y el modelo de datos con un conjunto de indicadores y salidas de información para los diferentes niveles decisorios a fin de facilitar el seguimiento y monitoreo de las actividades y reflexión personal.
- Presentación del informe final: se adjunta al informe completo, una síntesis y un video de duración no mayor a 5 minutos, donde se indiquen las mejoras realizadas en base a las correcciones indicadas por el cuerpo docente.

Será requisito para la promoción de la materia la aprobación de dos de los tres informes correspondientes a la actividad pedagógica. Los informes serán calificados como aprobados, aprobados con comentarios o desaprobados. En estos últimos dos casos deberán presentar en el informe siguiente las subsanaciones a las correcciones indicadas. Estas actividades serán realizadas en forma grupal y deberán ser presentadas en la plataforma virtual de la materia.

Para la aprobación de cada informe de la actividad pedagógica se requiere el desarrollo correcto del 60 % de los ítems solicitados. La cátedra ponderará según criterios relacionados con la claridad y rigurosidad del análisis efectuado, completitud y relevancia de la propuesta y definición de valor para la organización junto con la reflexión de los integrantes del grupo sobre el aporte de la propuesta a su proceso de aprendizaje y las modificaciones efectuadas en caso que corresponda.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

De los parciales

Se tomarán dos evaluaciones parciales escritas que serán teórico-prácticas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos, considerándose los temas a evaluar todos los incluidos en el cronograma de la materia hasta la clase anterior a la fecha propuesta para la evaluación o según se informe explícitamente por los medios de comunicación establecidos con el estudiantado. La duración de la evaluación tendrá un máximo de tres (3) horas reloj en total. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

Para obtener el nivel mínimo de aprobación (nota 4) se considerará la resolución correcta del 50 % de los aspectos solicitados como mínimo. Para un nivel de promoción de la materia (nota 6) se requerirá contestar por lo menos una pregunta correctamente del 80% de los bloques temáticos y responder el 50% de dichos bloques, en función de los criterios establecidos en el instrumento de evaluación según la escala adoptada y el número de bloques definidos.

Régimen de Promoción

La promoción se realizará cuando se haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más y haya aprobado por lo menos dos de las instancias de evaluación de la actividad pedagógica.

De la evaluación habilitante

El objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la materia. Tendrá derecho a rendirla quien haya rendido una evaluación parcial (sin considerar la calificación obtenida) y aprobado la actividad pedagógica.

Se tomará en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada.

Se incluirán los temas que hayan sido evaluados en el parcial desaprobado.

Para su aprobación se requiere el requisito establecido para la promoción en las pruebas parciales: tener bien resuelto / desarrollado el 60 % de los aspectos solicitados.

Examen final de cursado

Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que:

- Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
- Aprueben el examen habilitante.

El examen final consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evaluará el contenido total del programa.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Para obtener una nota de aprobación de la materia (nota 4) se requerirá tener bien resuelto / desarrollado el 60 % de los aspectos solicitados.

Consideraciones generales

La evaluación sumativa se propone medir el grado de comprensión crítica de los temas por parte del estudiantado y sus posibilidades de aplicación en el ámbito de las organizaciones. Estas instancias permitirán, además, determinar el nivel de logro de los objetivos generales y específicos planteados para la materia.

La evaluación formativa pretende guiar la transferencia de conocimientos con anclaje en sus saberes previos a una situación de su elección del mundo real para resolver una problemática o proveer a una mejora organizacional. Esta propuesta se desarrolla bajo un esquema colaborativo de trabajo en equipo y con el uso de herramientas informáticas a fin de diseñar una solución tecnológica que exprese su nivel de aprendizaje.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Titular:

- Preparación del PTD.
- Supervisión de la preparación de Trabajos Prácticos.
- Coordinación del desarrollo del curso.
- Dictado de clases.
- Supervisión en la preparación de actividades pedagógicas de seguimiento.
- Preparación de temas de exámenes parciales.
- Toma y coordinación de exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Supervisión de la Plataforma Virtual.

Adjunto/a:

- Colaboración en la preparación del PTD.
- Preparación de actividades presenciales y *on line*.
- Preparación de temas para los exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Dictado de clases.
- Atención de la Plataforma Virtual.
- Corrección de actividades pedagógicas de seguimiento
- Toma y corrección de exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Guía y referencia en la formación de las ayudantías.

Ayudantes graduados/as

- Colaboración en la preparación y corrección de actividades pedagógicas de seguimiento.



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Colaboración en la preparación de temas para los exámenes parciales, habilitantes y finales.
- Dictado de clases.
- Atención de la Plataforma Virtual.
- Toma y corrección de exámenes parciales, globales, habilitantes y finales.
- Atención de Plataforma Virtual.

Ayudantes estudiantes

- Colaboración en la preparación y corrección de actividades pedagógicas de seguimiento.
- Colaboración en la preparación de temas para el dictado de clases.
- Colaboración en el dictado de clases.
- Colaboración en la atención de la Plataforma Virtual.
- Ayuda en el proceso de toma y corrección de exámenes parciales, globales, habilitantes y finales.

Cursado especial en el segundo cuatrimestre

Los aspectos detallados anteriormente corresponden a la primera parte del año académico en el que se desarrolla el curso regular. En el segundo cuatrimestre se desarrolla una cursada especial para estudiantes en condiciones de rendir el examen habilitante. El objetivo del dictado de la materia en este período consiste en facilitar un acceso más detallado y personalizado a las actividades prácticas correspondiente a los contenidos previstos y dispongan así, de mayores oportunidades para transferir los conocimientos a situaciones prácticas.

El curso del segundo cuatrimestre tiene características diferentes al curso regular, dado que los estudiantes ya han realizado el recorrido temático y de actividades propuesto en algún grado, por lo cual se efectúa un diseño sobre la base de actividades que profundizan y enriquecen los conceptos principales de la materia, y se modelan con un criterio de integración en actividades que se realizan tanto en encuentros presenciales como a través del aula virtual de la materia.

Las actividades consignadas para cada categoría de profesor y colaboradores se mantienen durante la cursada especial del segundo cuatrimestre. Los docentes de la cátedra desarrollan actividad académica en ambos cuatrimestres y durante el cursado especial diseñarán casos de análisis, ejercicios prácticos y presentaciones para el abordaje de los contenidos de la materia según el nuevo enfoque planteado en esta propuesta.

Composición de cátedra durante el cursado especial:

Clases teórico-prácticas y resolución de consultas:

Diseño y evaluación de actividades y seguimiento en el campus:



Universidad Nacional
de Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

UNIDAD ACADÉMICA: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

ASIGNATURA: Sistemas de Información

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Dra. Alicia Zanfrillo
- Mg. Lucía Malbernat
- Lic. Lorena Lorca
- Est. Agustina Elischer

- C.P. Cecilia Reynal O'Connor
- Mg. Consuelo Huergo
- C.P/L.A. Silvana Soledad Di Marco
- Lic. Alfredo Ferreyra
- C.P. Nicolás Sánchez